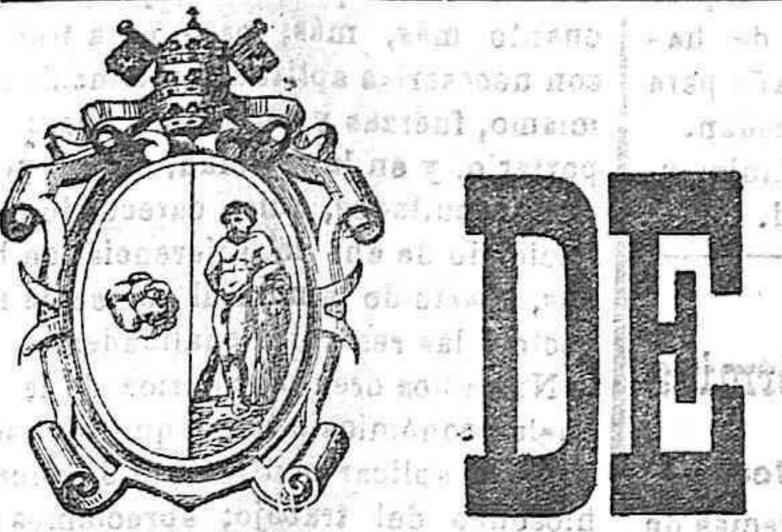
SUSCRIPCIONES

PTAS. En REUS al mes... 1'50 provincias, trimestre... 6 Extranjero id... 9'

Número suelto Atrasados 10





REDACCION

ADMINISTRACION ARRABAL STA. ANA N.º 35 TELÉFONO 34

> ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

ANUNCIOS SUSCRIPCI

FUNDADO EN 1859

EN REUS:

Redacción y Administracion.-Engel kiosko de P. Bolart, P. Constitución y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA: Sres. Roldés y C., Rambla del Centro, 37.-D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18, interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

por rebelde Las Pastillas Sekha Curan la 105 sque seas

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados. Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Unico remedio seguro que en doce horas cura la

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de ore y diploma de bonor Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Depósito general Gran Farmacia --- CARPA Plaza Prim, 1, y Arrabai Sta. Ana, 2

Las Cápsulas Font

de Sandalo compuesto y la INYECCION FONT curan radicalmente la blenorragia y gota militar.

El Jarabe Tónico-Hematógeno es el mejor medicamento para combatir con éxito la anemia, debilidad general, clorosis, raquitismo, enfermedades del estómago, etc., etc.

De venta principales Farmacias. Depósito Central Farmacia de San Agustín, Hospital, 49 y 44.=Barcelona. Representante en la provincia de Tarragona: Juan Sugrañes.—REUS.

CENTRO DE MASAGE GALANAS, 3, 1.º-REUS

Con dicho tratamiento se obtienen brillantes y rápidas curaciones en toda clase de enfermedades agudas ó crónicas y particularmente en las Anemias, Clorosis, Pobreza de sangre, Inapetencia, Escrófulas, Asma, Tisis y convalescencia de toda clase de enfermedades.

En las enformedades articulares se obtienen inmejorables resultados; en los Esquinces, Torceduras, Lumbago (llumat), Lucaciones, Fracturas, Hinchazones y toda clase de reumatismos.

Igualmente en las Dispepsias flatulentas, Digestiones lentas, dolorosas (dolo de cor), Vómitos, Astricciones de vientre y en las enfermedades del Hígado, Bazo

También se aplica con feliz éxito en las enfermedades nerviosas; Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastrálgias, Enterálgias, Corea (baile de San Vito), Ataxia locomotriz y toda clase de parálisis.

Consulta: de 9 à 1 y de 3 à 6.-Gratis: de 6 à 7.

College Officiel de France the good a substray of Assets REUS

Para señoritos desde siete años Dirigido-por el profesor de Paris, Mr. Ch. Gougeard Calle Montserrat, núm. 8, principal

********* Además de las varias materias de enseñanza, el idioma francés es el corriente de la casa.

Exámenes fin de cada mes, con premios publicados en los Diarios. Horas de clases: De 9 á 12 y media mañana y de 2 à 5 tarde. Horas suplementarias de estudio: De 5 a 8 noche. Cursos particulares entre las horas de clases, á precios convencionales. El Colegio queda abierto todo el año.

de bolsillo à 7 ptss. y Despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenza. Composturas de todas clases. R. PERPINA, Mayor, 24.-pral. Reus.-Precio fije.-Ventes exclusivemente al contedo

ANUTIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castellvell, hallarán toda class de piedra gruesa y machacada á precios ventajosos.

Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada can-tera, pero también será conducida al pie de la obra en consrucción si algún empresario lo desea.

El propieario, FRANCISCO FUMAÑA.

CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades dentales

En las operaciones dentarias sin dolor se emplean seguros anastésicos.
Especialidad en dentaduras artificiales desde los económicos á los superiores.

REUS .- Arrabal Santa Ana, 14, principal .- RIUS

IRAN HOTEL SUBUR

à cargo del acreditado fondista

DON JOSE URGELL SAN GAUDENCIO NUM. 5 ---- SITGES ----

Magnifico local construido exprefeso, compuesto de bajos y cuatro pisos con espaciosas y muy vectilades habitaciones para familias y personas solas. -- Vistosas galerías con pintorescas y agradables vistas al campo.

Servicio esmerado. — Cubiertos y à la carta. — Especialidad en banquetes, bodaz y bautizos. Biscuit Glace. - Waleski. - Mantecados, etc. Se sirven por encargo.

Grandes cuadras para caballerias, carruajes, autômóviles y bioicletas

Gran Fonda de la Rossa

Ha quedado shierta al público en dicha importante población, corriendo á cargo de D. Ramón Tous, la antigua y acreditada Fonda de la Ressa. El nuevo dueño del indicado establecimiento se propone servir á los parroquianos y

al público en general con el mayor esmero y economía en los precios Gran Fonda de la Rossa.--VALLS.

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 4.º (esquina Caspe) junto á los teatros Zivoli y Novedades y participarle á la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana à 5 tarde.

LA REFORMA DE CONSUMOS

La «Gaceta» del 21 publica la Real orden que el ministro de la Gobernación dirige á todos los Municipios de España para que expongan su criterio en la trascendental materia de la reforma del impuesto de Consumos. El senor Moret puntualiza en tres parratos el alcande de esta reforms: que ha de sustituir el actual tributo sin alterar los recursos que hoy percibe el Tesoro, que no ha de representar un simpe aumento de las contribuciones directes y que implica el estudio de las instituciones complementaries, para que la transformación que se busca redunde en beneficio inmediato de los consumi-

Por su importancia extraordinaria la insertamos à continuación:

Real orden

Decidido el Gobierno á llevar al terreno de los hechos la reforma de la contribución de Consumos, origen de agitación constante en toda España, y causa determinante, aunque no la única, del encarecimiento de los articulos de primera necesidad, encargo à Vaestra Señoria invita al Municipio de esta capital y á los de todos aquellos pueblos cuyos Ayuntamientos administren directamente la contribución de Consumos, ó en los cuales se hace su cobranza por medio de arriendos, para que le propongan los medios de transformar el impuesto ó de sustituirlo por otros origenes de renta que, afectando de modo menos directo al precio de las sabsistencias, hagan menos dificil la vida de las clases menesterosas.

Este estudio podrá ser tanto más tácil cuanto que son ya muchas y muy luminosas las tentetivas de transformación ó de sustitución que con analogo propósito se han hecho, tento en España como en el Extrangero, mereciendo especial mención el proyecto que en 1883 formularon y sometieron à la deliberación del Congreso los gremios de Valencia.

Y no ha de ayudar poco à preparar la reforma recordar que hay ya en España 3.042 Municipios que cobran el impuesto por medio de conciertos gremiales, y 4,449 que lo han transformado en reparto vacinal, con cuyos ejemplos no parece empresa imposible la de encontrar formulas para la transformación del tribute en los 836 pueblos y 45 capitales donde los Consumos se recaudan por medio de la Administración municipal ó del arriendo.

Como esto ya queda expresado que han de cer bases necesarias de todo proyecto de reforma que haya de responder á los propósitos del Gobierno.

1.º Que la cifra que hayan de producir los nuevos recursos ha de ser

de la nación por la contribución de Consumos.

2.º Que los impuestos que hayan de exigirse en sustitución de aquéllos no han de representar un simple aumento de las contribuciones directas, lo cual implicaria una repartición del gravamen que, por lo desigual, sería tan injusta como impracticable, y

3.º Que se estudien al propio tiempo las instituciones complementarias que habran de craarse para que la transformación que se busca redunde en beneficio inmediato de los consuconsecuencia que suele ir unida à la supresión de los impuestos indirectos.

Porque de nada serviria intentar tan importante reforma si la carestía actual había de mantenerse, y si, por carecer los pueblos de alhóndigas, mercados bien organizados, depósitos mercantiles y Sociedades cooperativas, las contabulaciones de unos cuantos, manteniendo los monopolios y los abusos denunciados á diario, continuaban encareciendo les aubsistencias y haciendo cada vez más angustiosa la vida de los obreros en las grandes ciudades.

Esta última observación es tanto mas interesante cuanto que, según los datos que repetidamente se han publicado en la Prensa y alegado en las Cámaras, la diferencia entre el precio de los articulos de primera necesidad en los centros de producción y el que por ellos paga el consumidor, sobre todo en los grandes centros de población, es tan considerable, que, aun teniendo en ouenta los gastos de transporte, los derechos de entrada y la ganancia del intermediario, evidencia los defectos del sistema de abastos que se ha ido estebleciendo en España.

Importa tembién à este propósito que V. S. invite à contribuir al esclarecimiento de la cuestión à las Sociedades Económicas de Amigos del País, Cémaras Agricolas y de Comercio, Círculos de la Unión Mercantil, Juntes de la Unión Nacional y Sociedades obreras que han dedicado preferente atención à estos asuntos ó apelado à las iniciativas del Gobierno para corregir los males de la carestia y del monopolio.

Y como la urgencia de esta reforma no necesita encarecerse, porque la excasiva elevación en el precio de los artículos de consumo hace cada dia más difícil y precaria la existencia de las clases menesterosas, conviene que la invitación que V. S. dirija à los Aynntamientos y Colectividades que quedan indicadas, hega constar, no solo el interés con que el Gobierno reclama su cooperación, sino tambien la conveniencia de contestar á ella en breve plazo, a fin de que al reunirse las Cortes en el próximo otoño pueda aquél presentarics las medidas legislativas que resuelvan, hasta donds sea posible, cuestiones que tanto preocupan á le opinión pública y tan duro apremio imponen à las clases más necesitadas de la sociedad española.

De Real orden lo digo à V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos añoz.-Madrid, 20 de Abril de 1902.

MORET. Señor gobernador civil de la provincia de....

Aunque el actual ministro de Hacienda habrá prescindido de consignar en sus proyectos de concesión de crédito la manera de obtener recursos con que cubrirlos—omisión que ya padeció en otres proyectes el anterior ministro-, como la Comisión propuso y las Camares aprobaron un arbitrio para reintegrarge al Tesoro del crédito concedido con destino a la extinción de la filoxera, ahora quiere seguir el mismo criterio para conceder los créditos que ga piden.

Así se lo ha manifestado la Comisión de Presupuestos al ministro de Hacienda; pero como ni éste tiene estudiado el recurso que ha de proponer ni aquella se atreve á hecerlo por el precedente que se establecería, difícil de seguir parece que se saldrá del paso consignando en el dictamen el compromiso

poniendo los recursos que han de hacerse efectivos en el presente año para cubrir los créditos que se concedan.

Creemos que esta es una fórmula engañosa, que no tendra realidad.

La enfermedad de la Reina Guillermina

La opinión de los médicos

Con referencia á noticias directas de Amsterdam dicen los telegrames de Bruselas que se considera fuera de pemidores y no de los intermediarios, I ligro à la Reina Guillermina, pero que su restablecimiento serà largo.

> Los médicos se muestran menos alarmedos; pero dicen que no pueden dar su opinión antes del miércoles, dia en que prevén que hará crisis la enferme-

La Reina, no solamente no ha perdido un solo instante el conocimiento, sino que ayer recordó que era el cumplesños de su esposo, y dió orden para que en las cocinas Reales se confeccionara un plato especial, con objeto de distribuirlo entre los niños de la servidambre de Palacio y de los alrededores.

La enferma no ha tomado ningún alimento desde el dia 4. Sólo se sostiene con jugo de carne y otros líquidos. Son muy criticados los médicos de la Corte, que no han diagnosticado la tifoidea hasta el cuarto dia, cuando hacía ya una semana que se habian presantado los síntomas. La Reina había perdido sus hermosos colores y se quejaba da violentos dolores de cabeza.

Hace ocho dias safrió un ligero desvanecimiento, hallandose dibujando en el jardin del palacio de Loo.

EL TRABAJO

En la primera culpa, verdad dogmátice, dogma terrible, tan triste como verdadero, reside la última razón, la suprema causa de las miserias y de las desigualdades humanas; las necesidades tienen en ella su rezon de ser, y en la misma se fundamenta esa ley inexorable que á todos comprende y á ninguno excluye. ol trabajo.

El hombre tiene necesidades las cuales ya seau ficticias, ya naturales, han de satisfacerse; pues bien, el trabajo es la actividad del hombre aplicandose a la naturaleza para obtener algo con que acallarlas, algo con que lograr la satisfacción de las mismas; él es elemento simple de la producción económica, que aliándose con la naturaleza forman el capital; es un imprescindible decreto Dios promulgado cuando nos dijo: «ganareis el pan con el sudor de vuestra frentes, y con este sudor, el esclavo y señor de la tierra transformó la materia, apropiándosela, procurándose lo necesario para la vida.

Al mismo tiempo que faente de la propiedad es el trabajo una de las de la riqueze, como lo es de las desigualdades humanas, involucradas también en la intrinsaca naturaleza del hombre. Lo primero es natural, porque es de justicia que el hombre tenga derecho à una cosa que sin su trabajo nada valdría, y que con su intervención adquiere precio, además de que en aquella cosa hay a go suyo -como dice Aparisi -está en ella su andor y le pertenece más que à otros que no la sudaron. ¿Quién no siente ese universal afecto hacia lo que ha ganado con su trabajo, à lo que es ó cree ser suyo, ó se lo han transmitido sus padres que lo obtuvieron gracias á la laboriosidad? Nadie, y eso nos confirma que la propiedad es de derecho natural, no producto de la convención humana, escapando ademia del tiempo de la ley, independiente de ésta, substancial al hombre.

La ocupación, acompañada de trabajo sobre lo ocupado, constituyó los primeros propietarios, y esa propiedad desde el principio del mundo ha sido una de las fuentes ó bases de la familie. Ved ehí, pues, la importancia del trabajo; sin él no hay propiedad, sin ésta no hay familie, y sin propiedad ni familia no hay sociedad, así somo el progreso y perfeccionamiento de ésta no puede darse sin el trabajo. También es fuente de les desigualdades huma-

iguel á la que hoy percibe el Tesoro I de presentar un proyecto especial pro- manas, pues quien trebaja posee, y quanto mas, mas; pero para trabajar son necesarias aptitud é inclinación al mismo, fuerzas y resistencia para coportario, y en la realidad, quien posee estas facultades, quien carece de ellas, naciendo de ahí la diferencia de bienes, aparte de la natural que se da respecto á las restantes cualidades.

> No se nos crea partidarios de la escuela económica clásica, que se distingue por aplicar mal senti lo ó concepto filosófico del trabajo; apreciamos que la dinámica social obliga al hombre á utilizar para la obra económica, ó sea la satisfacción de sus necesidades, medios materiales que con el menor trabajo posible le lleven á la realidad de esta aspiración, las cuales no son otra cosa que el capital, doble medio compuesto de trabajo y naturaleza, resultado de la producción, y ésta sin trabajo es inconcebible. La escuela clásica sostiene que el trabajo es la única fuente de la riqueza, olvidando á la naturaleza, el otro elemento simple de la producción, una parte de la cual reservàndola para nuevos productos constituye el capital, y éste por lo tanto no debe su existencia exclusivamente al trabajo.

Hoy dia se entiende solemente por trabajo, al muscular de cada individuo, (me refiero á los radicales) considerándolo como única fuente de riqueza; co sa absolutamente falsa, pues todos los esfuerzos darian resultados incapaces de sostener la fuerza del hombre. Prescindemos del capital, y por tanto de las herramientas, máquinas, útiles, etcétera, y el hombre con sus manos no podrá remover la naturaleza buscando minerales, ni poner una valla á los agentes cosmicos, ni guardar su propia persons. Muchos ven en el capital un déspota tiranizando al obrero, más el capital ateniéndose á sus esferas, no es un tirano sino un amigo del trabajador: sin él ¿qué será de éste? Ciertamente se han cometido y cometen hoy dia abusos de consideración, y si éstos no existieran, no habria lugar à las generalizaciones socialistes y comunistas, proclamados por quienes ó no saben lo que dicen, ó si lo saben, ciertamente no estarán dispuestos a partir su fortuna ó su plato con los demás mortales.

Creemos que muchos buscan la riqueza, no por el camino lícito del trabajo, sino por el criminal de la ambición y el egoismo, porque no se nos ceulte la ceguedad de ciertos hombres, tenómeno que acrecienta la perpétua designaldad social. Tanto en virtud del trabajo, como por la ley del placer y del dolor, y la naturaleza humane, la riqueza no estará repartida con uniformidad, y en el mundo habrá siempre ricos y pobres, obligados aquellos á la humanidad y caridad con otros, éstos á la resignación.

El trabajo es una necesidad imperiosa que no sólo hace al hombre más rico sino que le hace mejor, llega a ser un placer por el habito continuado. El ocioso va cansándose de su inanición, el fastidio germina en su alma; inventa siempre nuevos goces, y sa imaginación fragua nuevos planes con que recrear los emborados sentidos y entretener las ya obtusas facultades; el corazón desea algo para llenarse, y como hay necesidad de hacer algo, entrégase á los vicios hasta que las pasiones han destruído el cuerpo y embrutecido el

Cuán dichoso es en cambio el que trabaja bien, con gusto y resignación! ya sea devorando páginas, llenando fólios, dirigiendo una máquina, labrando un campo; la salud, la alegria el bienestar rebosan en su semblante; con que el placer sostiene las cargas del hogar, pan pera la familia, productos acumulados para tener meñana paz y holgural Y si acaso el que trabeja libre, no basta con sus esfuerzos à sostener la familia, en vez de recurrir à los odios y caer en manos de la usura, dirige su pensamiento al cielo, la mano y la mirada al prógimo, no faltarán corazones que le ayuden, pues en elles tiene synda una Religión que es todo amor y caridad.

Feliz el que trabaja! J. SIMÓ Y BOFARULL.

EXTRANJERO

Más de un complot

Ampliando las noticias comunicadas con anterioridad puedo añadir que el agesinato del ministro del Interior de Rusia obedeció á un vasto complet con ramificaciones en Londres, Zurah y Roma.

Conspiración

Según las declaraciones que ha hecho el asesino del ministro del interior de Rusia, existe un vasto complot para asesinar á todos los demás ministros del Imperio.

La paz

Dicese que León XIII ha recibido un informe secreto en el que se le anun.cia que la paz en breve será un hecho. Incendio

Anteanoche se declaró en Londres un formidable incendio.

Las pérdidas calculanse en 7 millones de francos.

Los progresistas de Sanghay Telegrafian de Sanghay que con motivo de la expedición del séquito que ha de acompañar al representante del Celeste Imperio en el acto de la coronación de D. Alfonso XIII, el partido progresista ha pedido que hagan algunas concesiones arancelarias.

Congreso de navegación Anuncian de Berlín que se está organizando un Congreso internacional de navegación, que ha de celebrarse en aquella capital.

Franceses è Italianos Comunican de Dijon, que ha ocurrido una reyerta entre obreros franceses é italianos empleados en las minas.

Al acudir los gendarmes fueron recibidos á pedradas.

Reunión tumultuosa

Telegrafian de Lyon que en una reunión electoral á la que asistía el ministro M. Lanessan promovióse un gran tumulto.

La policia intervino, practicando varias detenciones.

Maniflesto electoral

El comité directivo del partido republicano radical francés ha publicado un manifiesto electoral en el que se declera contrerio á las esociaciones religiosas.

El principe Napoleón Procedente de San Petersburgo, ha llegado à Paris el principe Napoleón.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del dia 23 de Abril de 1902. Nacimientos

Juan Pamies Pamies. -- José Barriach Fort .- Jaima Adserá Casals .- María Besore Fortuny.

Matrimonios

Carlos Vilella, con Asunción Ferré. Detunciones

Ramón Borrás Pallejá, 9 meses, Galera 21 .- Manuel Gorbacho Melero, 85 años, S. Joaquín 25.

Boletin Oficial Extracto del número último dia 23

Real orden Circular á instrucción para el abono de los gastos de material de las escuelas públicas.

El Juzgado de Reus emplaza à los herederoz de Dolores Savall Barenys. El de Gandesa hace un requerimien to á Amado Bonet y Pastor.

El de Tortosa anuncia la venta de bienes de Josefa Urquizú Esquerré.

Modelo que se menciona en la Circular de Instrucción pública antes citada.

Gaceta de Madrid Extracto de la del dia 22, llegada

ayer tarde.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes -Real orden, feche 17, trasladando à una cátedra de Matemáticas del Instituto de Santander à don Severo Simevilla y Segastibelse. -Otre, fecha 20, disponiendo se ce-

lebre un festival académico para presentar á S. M. el Ray, con motivo de su entrada en la mayor edad, la representación del profesorado español.

Subsecretaria. - Orden resolviendo varias consultas sobre aplicaión á las Es-

cuelas Normales de las recientes disposiciones reformando los antiguos planes de estudios.

-Invitando á los centros docentes y corporaciones que se expresan para que designen Comisiones que les representen en la fiesta académica que ha de celebrarse en el próximo Mayo.

Universidad Central.—Anuncio [relativo à tribunales de oposiciones á Escuelas públicas de este distrito universitario:

Dirección general de la Deuda pública. -Estado de las operaciones verificadas en esta Dirección general para los conceptos que se expresan.

Dirección general de Correos y Telègrafos.-Modificando al gunas de las condiciones del pliego inserto en la «Gaceta» del 20 del corriente para la adquisición de 1000 postes de diferentes clases de madera.

de Reus.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en la época ordinaria como en la extraordinaria, abonaran en la Secretaria del Instituto, durante el mes de Mayo próximo, los «derechos académicos» que, como se prescribe en el Real decreto de 28 de Febrero y Real orden de 24 de Marzo últimos, son como sigue:

Por cada asignatura sin distinción y cualquiera que sea el plan à que pertenezca, dos pesetas en papel de pagos y dos en metálico, con su timbre móvil de dies céntimos.

El dia primero de Octubre próximo. caducan los derechos que conceden las matriculas del curso anterior.

El despacho estará abierto desde las diez á las doce de la mañana, destinandose con preferencia los diez primeros dias hábiles para los alumnos de enseñanza oficial, y los restantes para los de la colegiada, debiendo en el acto exhibir las respectivas cédulas de inscripción de matrícula.

Por lo que respecta á la enseñanza no oficial no colegiada (ó libre), durante el propio mes de Mayo se admitiran las instancias para la matricula de los alumnos de la espresada enseñanza.

Los aspirantes, además de identificar su persona, justificar su domicilio y exhibir la cédula personal abonarán los derechos siguientes:

Por cada asignatura sin distinción 2 pesetes en papel de pagos y 8.50 en metálico, con un timbre móvil de diez céntimos.

Se requiere haber cumplido la edad de diez años para el ingreso en el Instituto.

Los examenes de ingreso que hayan de verificarse en el mes de Junio deberan solicitarse el próximo mes de Liursos paruleulares entre les liogad

La instancia será escrita de puño y letra del alumno aspirante, en los impresos que se facilitaran en la conserjería del Establecimiento, debiendo acompañar, para la justificación de la edad, la partida de bautismo ó certifición del Registro civil, y para el domicilio legal ó académico, un volante del Alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida.

Los derechos de ingreso por todos conceptos son: siete pesetas cincuenta céntimos en metálico y un timbre móvil de diez céntimos.

Reus 22 Abril 1902 .- El Secretario, Juan de Dios Carreras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Samtos DE mor. —Santos Alejandro F Eusebio.

Iglesia de la Divina Providencia Hoy jueves dia 24, en la Iglesia de la Providencia se data principio a las Cuarenta Horas.

A las 9 de la mañana se cantarà oficio solemne, se hará la procesión dejando de manificato à Jesús Sacramentado; por la tarde se cantará todos los dias el Trisagio á las 6, reservando à las 7. El domingo se pondrá de manifiesto S. D. M. á las 9 media de la mafigna, por la tarde después del Trisagio se hará la procesión terminando á les 7 y media.

El sábado se derá principio al mes de María á las 8 de la mañana.

SANTOS DE MAÑANA. -- Santos Mercos y Esteban.

La larga enfermedad que venía sufriendo nuestro distinguido amigo y paisano, el Senador Vitalicio Excelentieimo Sr. D. Antonio Sedó y Pamies. tuvo ayer el temido y fatal desenlace.

Un telegrama de Barcelona recibido ayer tarde comunicó la triete nueva del fallecimiento de nuestro querido amigo ocurrido en aquella capital, confirmándose después la desgracia, al completo del dominio público.

Sin tiempo, y sin espacio suficiente para dedicar hoy el homenaje que merece la memoria del finado, nos limitamos á elevar un rezo para el eterno descanso de su alma y á transmitir á la afligida familia del difunto la expresión de nuestro pesar más sentido.

Crónica

Observaciones meteorológicas DEL DIA 23 DE ABRIL DE 1902

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.°	Temperaturas			188	Eva	p. Vientos-
9	750	11PO	M.	AMIKA	MÍN.	dut no.	SE.
15	749	11	11 SOL 00 SOMB. 14	11	0.5	s s.	
Horas	Cielo	Nubes =		6.° hum.		Lluv. 24 h	
9	NUBLADO	NIM. 1		CANT 1'0	85		
15	NUBLADO	NIM.		1'0	8	7.3.	

Advertencia

La Redacción y Administraciòn del DIARIO DE REUS, se han instalado en el Arrabal de Santa Ana, número 35, bajos, frente la Sucursal del Banco de España, donde se ha trasladado la imprenta de D. C. Ferrando, editor de este periòdico.

En el Ayuntamiento Sesión de ayer

Empezó la sesión á las 19 bajo la presidencia del Alcalde señor Casagualda y cen asistencia de los concejales señores Roce, Borrell, Rovirs, Sabater, Vallcorba; Palleja, Mas, Sedo, Alimbau, Monseny, Pamies, Fébregas, Serra, Vergés, Oliva, Huguet, Briansó y Artés.

Con ligeras aclaraciones heches por los señores Borrell y Monseny, fué aprobade el acta anterior.

El Sr. Oliva pregunta si la actual sesión es continuación de la anterior sesión nueva, contestando la Presidencia en este último sentido.

Se da cuenta de una comunicación del Director del Instituto Sr. Batet participando haber sido nombrado profesor auxiliar de Caligrafía del Instituto à D José Ollé Vallés. Pasó & la sección correspondiente.

El Ayuntamiento quedó enterado de las comunicaciones del Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública participando los nombramientos de profesores de este Instituto á favor de don Ignacio Grau Vallespinos, don José Fernandez de la Peña y D. Pablo Ra-

A virtud de una indicación del señor Oliva, el Sr. Alcalde dice participara oportunamente la fecha en que cada uno de los nombrados se posesione de an cargo.

Es leida la Real orden sobre la forma de auplantar el impuesto de consumos, la que insertamos en la sección editorial. y consulta que se eleva á las Corporaciones en la citada Real orden.

El Sr. Navés pide que para tratar de la repetida Reslorden se nombre una Comisión especial, antendiendo el senor Vergés que es ya suficiente la Co- ; nario. misión de Consumos.

Se acuerda que dicha sección de Consumos entienda de la Real orden de referencia, asesorada de los señores concejales cuyo concurso se estime conveniente.

Así mismo se acuerda que la sección de Consumos dictamine sobre una proposición que hace el Sr. Verges relativa á suprimir totalmente el impuesto de consumos.

Pasan á la sección correspondiente dos proposiciones encaminadas á hacer constar en acta el sentimianto producido por la muerte del doctor Robert, solicitando se dé su nombre à una calle de la población y que se trasladen ambos acuerdos á la familia del interesado. Pasan á la sección correspondiente.

Se da cuenta del dictamen de la sección de Fomento que sué objeto de larga discusión en la sesión anterior referente al desmonte de terrenos en el punto de que por la noche era ya por passo de la Mina y construcción de los depósitos para agua.

El Sr. Vergés presenta una enmienda al dictamen en sentido de que se saque à subasta la totalidad de las excavaciones y depósitos.

Se suspende la sesión por 5 minutos y reanudada luego, la comisión de Fomento menifiesta que acepta la enmienda del Sr. Vergés.

El Sr. Briansó hace constar que vota en contra de la enmienda.

Se pone á discusión dictamen y enmiends formando un solo cuerpo y es aprobado por 13 votos contra 7. Fueron estos los de los señores Briansó, Huguet, Serra, Artés, Vallcorba, Mas y Navás.

Entra el Sr. Amat.

Se aprueba el dictamen de la sección de Instrucción pública, proponiendo la suspensión de la plaza de oficial escribiente del Instituto.

Ací mismo se aprueban los siguientes dictamenes:

Uno de la sección de Hacienda desechando la rebaja que se pretendía en el precio del arriendo de la báscula que tiene concedido el Sr. Escudé.

Otro de la propia sección denegando el pago de unos derechos que reclama el inspector veterinario de la provincia Sr. Vall.

Queda por 8 días sobre la mesa, otro de la sección de Consumos respecto á la forma de dar salida à los géneros de los depósitos domésticos.

Se aprueba otro de la propie sección autorizando la compra de algunos objetos, (bancos, mesas, etc.) desaparecidos de los fielatos en la última algarade.

Otro de Fomento adhiriéndose à la petición del Ayuntamiento de Villafrance, favorable à la construcción del apeadero en la calle de Aragón de la capital del Principado.

Queda por 8 dias sobre la mesa el dictamen de Fomento favorable à la concesión de la jornada de 8 horas, á los obreros de la brigada municipal.

Se aprueba el dictàmen de Fomento relativo à la subasta de piedra labrada que ha de servir para el empedrado de parte de la plaza de la Constitución, calle Mayor y plaza de la iglesia de San Pedro con motivo de la construcción de la cloaca que ha de llevarse é cabo.

Son aprobados otros dos dictamenes de la propia sección relativos á las solicitudes de D. Manuel Truilás y de los señores Mayner y Plá sociedad en comandita referentes á obras de interés

particular. Se aprueba el dictamen de la propia sección referente á la instancia de don Victor Rigalt, sobre colocación de un

rótulo. Es aprobado el dictamen de Hacienda á la instancia de las tablajeras Baleda, Gran y Martorell, relativo à la venta da carne de buey.

Se aprueba igualmente el dictamen de la sección de Consumos para la concesión de depósite doméstico á «Enrique Odena Giró, sociedad en comanditas.

Se aprueban así mismo una liquidación del señor Arquitecto Municipal, varies cuentas de particulares y las de la Casa de Beneficiencia, correspondientes á Marzo último.

Queda terminado el despacho ordi-

Se faculta à la sección de Fomento

MOTHELL IN CHARTLE

para solucionar las dificoltades de momento que pudiesen surgir con los propietarios de la mina de la «Font Vella». con motivo de la prolongación de la cloace de la calle de Monterols.

El Sr. Borrell pregunta si con motivo de la construcción de una casa en plaza de la Constitución esquina à la calle de Jesús, se observa lo que prescriben les Ordenanzas Municipales.

El Sr. Palleja primero y el Sr. Presidente después dicen que en efecto, las Ordenanzas se cumplen; y que si no estaba colocada una vella, que se colocará muy en breve, fué sólo para no perjudicar á los dueños de algunas tiendas de la citada calle, que tienen sus establecimientus con mucha falta de luz, falta que se notará más aún con la colocación de la valla.

A virtud de una pregunta del señor Borrell el Presidente de Fomento señor Pallejá dió explicaciones del por qué se hizo plantación de palmeras en la calle de Próspero Bofarull, insistiendo en que se hizo por ser la plantación más barata que la de plátanos y por consejo de personas peritas, repitiendo las manifestaciones hechas en el Remitido publicado en estas columnas, y en cuanto à los gastos de vigilancia de la plantación, expresa que no serán cuantiosos como se supone.

A petición del Sr. Alimbau se acuerda procurar por los medios factibles no sea un hecho el traslado del ingeniero de la provincia Sr. Camprubí, si es que el traslado no lo insta ó desea el propio interesado.

A las 21 menos 5 minutos se levantó la sesión.

za Ayer cayó sobre esta ciudad y su término une lluvia abundantisima, continuando á última hora cubierto e firmamento y con ligera llovizna.

x* Se nos llama la atención res. pecto al hecho de no haber sido puestas ayer tarde, al paso del tren que de esta se dirige à Tarragona las cadenas que impiden el transito, frente al callejón è corredor inmediato al edificio de la empresa «Gas Rensense».

Tal descuido por poco ocasiona una horrible desgracia de la cual hubieran sido víctimas verias apreciables personas que cruzaron, en un carrite, la vía, casi á la vez del paso del tren, por no haber hallado el obstáculo dicho de la cadena que se lo impidiera.

Esperamos que no se repetirá el descuido de que nos ocupamos.

* La notable compañía Larra-Balaguer, que debutó anoche en el Teatro Circo, alcanzó un éxito completo, como pocas veces se haya obtenido en noches de debut, por la labor delicada que supieron imprimir los artistas á las obras puestas en escena.

Indudablemente la compañía Larra Balaguer vá á realizar una campaña brillantisima.

La nueva Comisión provincial he señalado para celebrar sesión ordinaria en el presente mes el dia 30, á las cuatro de la tarde.

** A primeros del próximo mes de Mayo saldran para Madrid los aban. derados de los regimientos de Almansa y Luchana con las banderas de sus ba. tallones y un piquete de cada cuerpo, a fin de asistir à la jura del Rey don Alfonso XIII, en cuyo scio estarán presentes les banderes y estandartes de todo el ejército español.

También asistirá la música de Al- | Orenses mansa como la más antigua de la re- Oblig. Francia 2 114 gión de Cataluña.

" Durante la pasada semana, en el pueblo de la Ametlla se han sacado de la mar novecientas noventa y seis arrobas de pescado, que han importado unas seis mil novecientas setenta y cinco pesetas.

Hállase vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cabra dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los aspirantes que deseen solicitarla pueden hacerlo en el plazo de quinos dias.

En soncepto de consumos se recaudaron ayer 725'69 pesetas. ** Francisco Hortoneda y Mes

tre, Doctor en Medicina y Cirugia. Especialista en el tratamiento homeopá-

Recibe los lunes y jueves de 10 á 1

y de 3 a 5 calle Santa Ana 26, on la . misma casa donde está establecida la Central de Telégrafos.

". Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos, es el invento del «Procedimiento Indio», precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo mas mínimo la salud, ni manche la piel ni la ropa; reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la Caspa. The shup towards again and also as the again.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente 13, en El Capricho y en las peluqueries de Olivé y de Gulli. En Barce. lona, Herboristeria del Rey, Calle de Vidrio 1.

Las enfermedades de la orina, como la Blenorragia, Nefritis, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc., se curan radicalmente con el Sándalo Espinar, que aventaja en pureza y virtudes curativas á los extranjeros y españoles similares.

El que lo experimenta una vez lo recomienda á sus conocidos como el único remedio verdad.

Depositario Tomàs Piñol, Casa CODER Léase el anuncio.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, número 435, sucursal de A. Salvati Costansi, se III as I addo obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifiliticos aunque sea la dolencia hereditaria.

Para detalles lésse Milagrosos confites d Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilitico COSTANZI en 4.º página.

Comprebado à diario

Onando han fracasado to los los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomer el Elixir Estomacai de Salz de Carlos, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

SECCION COMERCIAL I VERDADERA

Puerto de Tarragona Entradas del día 22

De Bilbao y Valencia, v. Anselmo, con efectos, consiguado á los Sres. Hijos de Benigno Lòpez.

De Marsella y Barcelona, v. Pollux, con transito, consignado á los señores Boada Hermanos.

De Huelva y Barcelona, v. Jativa, con efectos, consignado á D. Antonio

Despachadas Para Barcelone, v. Anselmo, con

transito. Para San Carlos, l. Teresa, con lastre. Para Palma de Mallorca, pol-gol. Ma-

ria, con carga general. Pera Montreal y escalas, v. Escalons, con idem.

Para Génova y escalas, v. Jativa, con idem. Para Helsingfors y escalas, v. Pallux

con idem.

Representante. - JOAQUÍN SOCIATS

CALLE SANTA ANA, 26 Cotización en Barcelona á las 16 de Interior 4 010 Amortizable 5 010 93'37 Coloinales. Mercantil Nortes Alicantes 79.90 57'37 Id. Almansa 5 010 101.37 BARCELONA Francos 37.70 Libras

34.67 MADRID Interior Francos PARIS Exterior 79:20 Nortes Alicantes

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de capones.-Compra de monedas de oro y billetes de todos los paises. -Giros sobre Barcelona y Ma-

Monterols, 27 Cotización en Barcelona à las quatro de la tarde de ayer.

eotion y eoo

the second secon	
Interior .	71′90
Orenses	26'10
Nortes	53'75
Alicantes.	79'85
Banco Vitalicio.	18,00
Amortizable.	. 00102
Oblig K no Alman	93,32
Oblis. 5 pg Almansa.	101'37
Idem 3 pg Francia.	57'
Idem 3 pS Orense	476
PARIS	
Exterior	78'90
MADRID	
Interior	71'95
GIROS	
Paris	37.70
Londres	34'67
Telegrama de la casa A.	Iomaina
D/- 00	Comoine
Exterior	
D/- (N:)	
Río Tinto	1092

LECHE PURA DE VACA

Descuento de cupones; compra y

venta al contado y por cuenta agena

valores del Estado y locales de Barce-

lona; compras de monedas de oro.

Procedente del ganado vacuno del renombrado Hort de Queri, se expende todos los días, por la mañana y por la tarde, en los bajos de la casa numero 16 de la calle de Vallroquetas.

El dueño de la antigua TINTORE-RIA FRANCESA, Juan Pulgjaner, participa haberse trasladado al mismo Arrabal San Pedro 22, al lado de la casa que habitaba.

Para comodidad de los que lo deseen, hay puerta de entrada en la calle del Hospital n.º 31.

Lo està la casa del Arrabal de San Pedro núm. 24, Antigua Tintoreria de los Franceses. Darán razón calle Concepción n.º 4, 4.

Se venderá una pieza de tierra de 106 jornales de extensión con 70 horas de agua semanales de abundante mina y plantada de viña, olivos, avellanos, algarrebes y huerta con su casa de campo. Se venderá toda ó una parte de ella.

En la céntrica calle de Monterols hay una tienda que se venderá en buenas condiciones Para informes dirigirse calle Aleixar nú-

mero 3, (Tienda.) Trato directo con los interesados. No se admiten corredores.

Por ausentarse su dueño lo está una acreditada taberna situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Para informes en esta imprenta.

AVISO

En el pueble de Las Voltas, hay un espacioso piso con su huerto y agua abun-dante que se alquilarà para la próxima temporada de verano. Inormies en esta imprenta.

Por ausentarse su dueño, un establecimiento con taberna y café, que se encuentran en muy buen estado, y un carrito y dos caballos.

Se venderá por un precio muy limitado. Para informes dirigirse: Camino de Salou, núm. 19, Reus.

Teatro Circo GRAN COMPAÑÍA CÓMICA dirigida por los notables artistas Juan Balaguer

D. Mariano de Larra Función para hoy.—2.º de abono.— La comedia en un acto «El bigote rubios; estreno de la comedia en un acto y en verso de D. Gabriel Merino «Pajarita de las Nievesa y el juguete có-71.92 mico eEl Afinadors.

Entrada general 50 cents,-A las 9 menos cuarto.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

de José Freixas Calle Galera, número 5 Gran rebaja de precios FIN DE TEMPORADA Trajes hechos para caballeros y niños.

PRECIO FIJO

IMPRENTA DE C. PERRANDO ARRABAL STA. ANA 35

Repecialidad en trages à medida.

SANDALOESPINAF

Catarro de la veiiga, etc. Se completa la curación con la INYECCION ESPINAR. Laboratorio: J. G. ESPINAR, Colisco, 2, Sevilla, -- Vnta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América, del Sur. Al por mayor: D. Tomás Piñol, (S. en C.) antigua casa Coder, droguería, Plaza de la Constitución, 16, Reus.-

Unico y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.



Calle Diputación 435 BARCELONA

o inyección antivenereos

y roob antisifilitico No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más

creciente que merecen del público de todas las naciones los remedies Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sinlis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!...

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 o 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 6 6 días la crònica y gota militar. Inmejorable para las ulceras y flujo blanco de las mueres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demas infecciones genito urinarias y especialmente la sinlis aunque sea hereditaria. Pare

la curación de la sinlis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos las depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene loduro de petasio ni sustancia mercuria alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de cu rar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona, Precio de la Inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítica, el frasco pesetas 4.

Para provincias anadir pesetas 1 00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

EN REUS. En les farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpe y en la Drogueria de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

SANTALUL EDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio eRENUNCIADOD en la Expos ción Universal de Paris de 1900

dasta hace poco se sabía tan sole que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sandalo es más activa cuanto mayor sea la cartidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedadas especiales de las vias urinarias.

El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dósis que el sandalogotary applica, is men

El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidanse Daran randa calle Concepcatosageorg

Deposito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (trente à la Universidad), Barcelona REUS: Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana, 80, y principales

Pidase en los principales importadores de España



Exijase la marca DOS MANOS Pidase en los principales importadores de España

A los labradores y propietarios

Se les comunica que el constructor de les tan renombradas máquinas de sulfatar sistema (Pamies) unicas que por sí mismas se propagan, se ha trasladado en la lampieteria de D Antonio Marti, Arrabal de Santa Ana núm. 15, frente del Banco de Reus y en su taller en la misma Arrabal número 48.

En diches establecimientos se componen toda clase de máquinas y se cambian por dicho sistema.

Arrabal de Santa Ana, números 15 y 48

No confundirse, el verdadero antiguo constructor lo encontrarán en el

Sociedad anónima de Seguros domiciliada en Cartagena CAPITAL SOCIAL: 10 000,000 DE PESETAS GARANTIAS DEPOSITADAS: 12.000,000 DE PESETAS

SEGUROS CONTRA INGENDIOS SEGUROS MARITIMOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

REPERSENTANTE GENERAL PARA CATALUNA

SFORNI

Ra volla de Santa Monica, 2.-Barcelona.

Solicita buenos Representantes.

Sociedad general de transportes maritimos á vapor DEMARSELLA

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1902

Linea directa para el Rio de la Plata

Saldra de Barcelona el dia 21 de Mayo; directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnifico y rapido vapor francés

of seldinal scinate sol to FRANCE

es es la diserca Linea para el Brasil y Rio dela Plata

Saldra de Barcelona el die 5 de Mayo para Rio Janeiro y Santos, el grandio to 7 acreditado vapor francés:

NIVERNAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.", Dormitorio de San Francisco, núm. 25, prel.—Barcelona.

CHOCOLATES

PRUEBENSE

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable è higiénico de los chocolates deben probar las

A 2, 250 y 3 pesetas paquete

con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.

GRAN DEPÓSITO DE RELOJES Calle de Fuencarral, 25 y 27.- Madrid

Esta casa garantiza la buena marcha de todos sus relojes acompañando á cada uno su certificado de garantia.

Los relojes de esta casa que no marchez bien se cambian per otros.

- CATALOGO ILUSTRADO GRATIS -

ESPAÑA ARTISTICA

Revista general de espectáculos teatrales

Sale à luz en Madrid los lunes de cada semana.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

Se vende en Reus en el kiesko de Pablo Bolart, plaza de la Constitución.

FERROCARRIL ECONOMICO A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 16

de Septiembre de 1901 Salidas de Reus: 4'10-9'10 - 14'47 17.58.

Salidas de Salou: 4'56-11'04-17'25 Reus 9 Septiembre 1901 -El Admi-

De Reus a Tarragona

8'39-9'47-14'30 y 19'18. De Tarragona á Reus

7'45-12'40-17'15 y 20'20. De Reus á Lérida 5'31-8'30-9'47-13'44 y 20'59.

DelLérida à Reus 5'05-16'05.

De Reus 'á Barcelona Salida. -4'58-7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18.50.

-Llegada. -9'56-9'36-17'23 y 23'28 De Barcelona á Reus Salida.—6'10—10'06 (correo)—14'19 y 19'17 (expreso). Llegada. - 10'32 - 13'16 - 17'46 y

Reus 1.º Enero 1901.

DE FINCAS

RUSTICAS Y URBANAS Edificios fábricas, Establecimientos, Terrenos, Censales y créditos hipotecarios

DINERO PRESTAMOS DINERO

Y A COMERCIANTES Y PARTICULARES En letra y toda garantia que convenga

Administración de fincas y adelanto de alquileres

Gestión y cobro

Créditos atrasados en letras, pagares y facturas

DIRIGIRSE A

Victorino Calero

Delegado principal en esta provincia de las Compañías de Seguros

ALIANZA

Seguros sobre la Vida Domiciliada en Genova

Palacio de la Meridiana.

Seguros sobre Incendios Domiciliada en Londres

King William Street, núms. 73 à 76 L'UNIVERSO

Seguros Maritimas Domiciliada en Milán

HIRRIA (Trencadura)

EL BRAGUERO OPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado. El herniado que no lleva bien contenida su hernia, por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se dá cuenta, exponiéndose á que su hernia se le extrangule, dándole un fatal re-

ado
El eminente cirujano, Dr. Malgaine, dice en sus obras que los indivíduos afectados de hernia, y particularmante los que la llevan descuidada, aparentan una vejez prematura. Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior à los demás sistemas, empleándolo múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes à todo otro ratamiento. Siendo construído y aplicado bajo la dirección facultativa, garantía que muchas otras casas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Despacho de nueve á doce y de tres á sels.-Calle Unión, número 17, Barcelona, CASA VIVES